

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XX	Precios de suscripción		Dirección y Redacción Calle de San Torcuato, 20 ADMINISTRACION VILLALBA 4. Guadix 15 de Enero 1910	Anuncios corrientes En primera plana una peseta a linea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en ter- cera 50 y en cuarta 25. Comunicados a precios convenciona- les.	NÚM. 892
	En Guadix, un año, 10 ptas.	En toda España, 11 «			
	En el extranjero 12 «				
	Número suelto 25 céntimos. Atrasado 50.				

SAN ANTONIO ABAD

Mañana al punto de la *plegaria* anunciadora de que se debe orar por las ánimas del Purgatorio, comienza el festival: allá en la era donde la Ermita está, se quema el castillo de fuegos artificiales, la banda toca hasta que los *profesores* se desgañitan y el bombo ó el bombista, hablando propiamente, se cansa; la gente de la clase de aquellos que dicen de intervalo en intervalo *dalle ar bombo*, aplaude y se extasia contemplando los *cobetes e lágrimas*, las ruedas que van *pa cá y pa yá*, y arden las luminarias no solo en la predestinada era, sino en las demás, luminaria *rogativa* al viejo tendito para que las libre del fuego, uno de los elementos mas voraces y poderosos, y las luminarias esas cunden con asombrosa rapidez por las calles y por las plazas.

Así se festeja el Abad la vispera de su día, y cuando el castillo *da* el trueno gordo entonces cesa todo, la concurrencia se retira, espiran las fogatas, el silencio suple al bullicio y se procura descansar para ir temprano á la Ermita, donde va la gente con sus mejores trapitos, donde se celebra función, de donde mas tarde sale la procesión, donde van tambien los toros y las vacas, los caballos y sus hembras, las borricas y sus parejas *buscando* el agua bendita que les hisopa el mozalvete encargado de tan importante función; en cuyo ámbito estan los puestos de dulce, el tio de los higos, el que vende dátiles, granadas, pasas, cañas dulces.... y luego que el Sol traspone se retiran los curiosos á sus hogares, después de haber gozado de delicias tales que.... ni las de Cápua.

LIBERTAD

Hermosa palabra; facultad de andar por el mundo del modo y manera que más agrade; de hacer cada cual su gusto, su capricho, siempre que no se falte á los Códigos que los hombres han establecido para su gobierno, que es el gobierno de la sociedad; de pensar como quiera el pensador sin otra limitación que, cuando se piensa mal, ni practicarlo ni enseñarlo, que practicándolo y enseñando se delinque y se vicia la sociedad, lo que esta no puede permitir; y tan omnimoda,

tan grande es la facultad de pensar, que Dios, la justicia, la moralidad misma *respetan* la voluntad del pensador, no lo cohibe, lo que no quiere decir que después, cuando llegue el momento de juzgar al hombre, no lleve cada cual su merecido según el modo de haber usado de su libérrimo albedrío, de la voluntad, no coartada por nadie, si bien execrada por los que la verdad aman y aman la moralidad, lo conveniente y lo que aun la *mera* razón dicta que debe ser, por que la libertad en su ambiente saludable, augusto, es lo sublime: el hombre sería víctima de la *tiranía* sino gozara del libre albedrío, sino se respetara su idea, de no seguir su inclinación, su instinto, su modo de ser, su idiosincrasia, siempre que tal ambiente esté en armonía con las leyes humanas y no *caiga* dentro de la esfera del delito.

El ciudadano moral, debe ser amparado por quien tiene potestad para ampararlo, al intento de pensar como tenga á bien y realizar lo que á bien tenga y abrazar el estado á que se incline. Los gobiernos que dejasen á los hombres incorrectos, hacer, precisar, forzar á los demás á seguir sus ideas oponiéndose á su voluntad, castigando porque sí, esos gobiernos serían tan *déspotas* como los mismos *déspotas* que á la fuerza tumultuariamente quieren imponer lo que ellos *quieren* á nombre de la libertad, sucediendo el mas horrible *déspotismo*. Los de arriba que castigan, que persiguen á los que por la fuerza quieren imponer su capricho ó su criterio, ó su modo de apreciar las cosas á los demás, son mas liberales, mas amigos de la Santa independencia, del libre albedrío, que los que predicán libertad y quieren imponer *ab-irato* sus ideas y su modo de sentir las cosas y de apreciarlas: el que ampara el libertinaje contra el libre albedrío, es sin quererlo, sin darse cuenta acaso, enemigo de la verdadera libertad, un retrógrado que quiere imponer su modo de ser, no respetando el modo de ser de los demás.

Las ideas se *enseñan*, se *predican*, y por tales medios puede llegarse al convencimiento, á la *atracción* de los demás; esto es lo recto y lo correcto; la imposición por fuerza, lo incorrecto y lo reprobado, y los gobernantes que persiguen á los que por fuerza se quieren imponer á los demás avasallándolos y cometiendo actos punibles, cumplen su cometido, y defendiendo la libertad de los ciudadanos acometidos ó

constreñidos, son verdaderos liberales que velan por el cumplimiento de las leyes y respetan los derechos individuales consignados en la Constitución, ley fundamental de los Estados.

GARCI-TORRES

CALMA CHICHA

En la posesión del Sr. Honrubia y durante posteriores días, al menos hasta él en que escribimos estos renglones, ha sucedido una cosa desusada, nueva, desacostumbrada aquí; los empleados de nombramiento del alcalde permanecen en sus puestos cuando siempre en toda ocasión, en todo momento, no quedaron de esos ni rabos en la primera avalancha, en el torbellino primero, en el fragor del entusiasmo.

Ello puede obedecer á dos cosas:

O á que el Sr. Honrubia haya querido guardar atenciones ó deferencias á su antecesor Sr. Merino que cual los dos alcaldes que le precedieron pasó como estrella fugaz por el horizonte guadixeno dejando á su paso tenue imperceptible estela.

O que quiera hacer las cosas maduramente, calmamente sin apresuramientos, *sabiendo* lo que hace, que las cosas para que salgan bien no se han de practicar de trompon, sino bien hechas, que luego han de ser objeto de censura ó de aplauso.

Y en ambos casos encontramos á el alcalde en su lugar, bien puesto, lo que hace concebir esperanzas de que mandará con juicio y sin arrebatos que no dicen bien de la autoridad, ni dejan bien parado tal principio.

BROMEANDO

Lo habemos *sentado* en más de una ocasión y no obstante ello, lo volvemos á decir, y no nos cansaremos de repetirlo, parodiando á los que *le oídas* y por virtud de cuatro consejos de descendientes más ó menos legítimos de brujas, se quejan ni mas ni menos que de los tormentos de la inquisición como si los sintieran en sus propios espinazos; la moda es una tirana y no una tirana cualquiera sino impenitente, recalcitrante, páfida, infame, pero tan infame y *demás*, Evas y Adanes de todo tiempo y lugar no solo la aceptan tirana, sino que le rinden adoración, y cuanto mas fea venga

mas gusta, apasiona, agrada, ¡oh inmenso poder de las pasiones!

Ahora de reciente *modernismo* es una cosa *antiestética*, antivaronil: *la crema*, dicen, de los pollitos más ó menos sietemesinos usan en el actual momento no llevar bigote, teniendo su lábio superior tan rasurado, tan suave, tan *cándido* como una señorita de catorce ó quince años, que en sumando veinte varica es la que no tiene algún delicado *bozo* tan bello como apetitoso y ¡naturalmente! algunos de los *cremados* según la moda parecen señoritas, maripitas, cuando son jovencuelos, y están paliduchos y se les sube el color á las *puntas* de las mejillas que por *púmulo* entendemos: los pollos gruesos, sin la chispica de bozo semejan ordenandos in sacris ó sacristanes de buena parroquia, ó marmitones de cocina donde se gana para ponerse gruesos y relucientes.

Un día fué doña Lucila á visitar á doña Gregoria, su amiga de la infancia, y, lo correcto, le preguntó por su hijo Lisimaco, tan bueno, contestó la *interpelada*; será un hombrucito ya, tendrá bigote ¡bigote mujer! calla por Dios ya no usa esa *porquería* mas que la gente de tres al cuarto, *la crema* no, lo afeita, y mi niño ¡como ha de tener eso! digo, bonico es.

La crema es lo mejor, socialmente hablando, y como todo se mistifica y mas la *crema* que es leche pura, nada mas que leche, resulta la *crema* falsa, y todico se llama *crema*, proceda de donde viniere, y todo bicho humano se considera cremoso y cremante.

Recibe una señorita amatorio billete de alguno que se *muer* por sus pedazos y lo primero que pregunta á la fámula portadora, es, chica ¿tiene bigote?, caso afirmativo devuelve la epístola como si tuviera los malos ¡que asco, dice, un pretendiente con esos pelos tan feos! al contrario estrecha la carta contra su casto seno si le dice es de uno de la *crema*, mostrándose satisfechísima, por que parece mentira, pero noto en algunas se *contagian* con las modas masculinas y se encaprichan con ellas sin poderlo remediar: el ideal de las cremosas es tener un novio tan rasurado como un quinto, ya no gustan los bigotillos sedosos, rubios, negros ó castaños que lucieron los muchachos hasta hace poco, y que constituian uno de los masculinos atractivos, y con la moda esa resultan las jóvenes con bozo especie de sargentos de la guardia real con sus potentes mostachos allado de los niños góticos sin bozo que con sus bufandas blancas y sus gorritas diminutas parecen damitas de aquellas que en la edad media se lavaban con agua de acelgas para resultar mas interesantes en gracia á su palidez.

TORCUATICO

¡Sola!...

Al caer la tarde
salía á la huerta,
por el mismo sitio,
por la misma senda,
por ver la casita
de la niña aquella,
que siempre gozosa,

que siempre compuesta,
era la alegría
de la hermosa vega.
Parecía un ángel
con su cabellera,
rubia como el oro,
sutil como seda,
cayendo graciosa
como enredadera.
Siempre la miraba
con mucha insistencia,
y al luego internarme
entre la arboleda
marchaba despacio
con mucha tristeza,
recordando siempre
á la niña aquella.

Morian las flores
de la primavera.
Cual todos los días
salía á la vega
por ver la muchacha
de la casa aquella.
Ya no la encontraba
en aquella huerta,
regando las flores,
riendo sin pena;
la encontraba luego
llevando con fuerza
del brazo á su madre,
anciana y enferma,
con triste mirada
siempre fija en tierra.
Yo las saludaba
con sonrisa incierta,
como respetando
su mucha tristeza.
Venía el invierno
con sonrisa fiera.
Las hojas caian
marchitas y secas;
la nieve cubría
el monte y la vega.
Por tomar el sol
y ver la mozueta
salí una mañana
por aquella senda.
Mas, ¡ay!, ya no iba
con aquella vieja:
cubriendo un crespón
su linda cabeza
caminaba triste
con mirada queda,
á veces llorosa,
á veces serena.

Le pregunté ansioso
con tristeza inmensa
por qué iba tan triste,
por qué era su pena,
y contestó en tanto
destilaba perlas:
—Mi madre adorada,
tan querida y buena,
ya no está en el mundo,
¡Dios con El la tenga!—
Y alejóse triste
con pisada incierta.
Yo me quedé triste
pensativo en ella:
¿Qué va á hacer la niña
sin aquella vieja?...
¿Será frágil barca
bogando en marea!..
¿Será flor perdida
entre las estrellas!..
¿Del océano inmenso
será débil perla!..
La noche tendía
su mirada negra,
y regresé á casa
por la misma senda,
pensando en la niña
llorosa y esbelta,
pobre y condenada
á orfandad eterna.

¡Y VA DE CUENTO!

(CONCLUSIÓN)

Pasó el día sin acontecimiento alguno. Cuando el negro velo de la noche cubrió los espacios y en el cielo brillaban centelleando multitud de estrellas, el sabio baroncito que por loco pasaba, esperaba paseando por la terraza del castillo llegase la linda pastora, quien, según su entender, habría de acompañarle en las horas de silencio nocturno, tan solo para ejercer de Venus que iluminara su inteligencia y lo condujera como musa anhelada, por el camino del bien.

Nueva patusa hace el anciano, que vuelve á orear su frente, y la amorosa parejita se mira con marcada intención, sin que pase por alto la cosa para el narrador que, como buen viejo, con retintín les dice—¿Os gusta el asunto, jóvenes? —¡Mucho... mucho!—Contesta la prometida, con recato—¡Eso me place! Voy á terminar.—«Trágico fin tuvo la entrevista. Prevenido el colono días ha, por haber notado en su hija desasosiego y desgano, estaba sobre la brecha como todo padre cariñoso, y aquella última tarde se acrecentaron sus sospechas, por la lógica variante que á las claras se manifestó en el organismo de la chica. Fué ello razón más que poderosa, para que el labriego acechase y viese como vió, se dirigía su ser querido al Castillo del loco. La siguió á gradual distancia y cuando se acercó al galán, presentose el buen anciano para recoger á su hija. Tomole el fanático joven por el hada infernal y sacó aguda araña blanca que clavó en el corazón del infeliz, dejándole moribundo»

En las efigies del auditorio marcose al presente el sello fatal, enseña de lo tétrico y horripilante, y el práctico don Blas, harto convencido de la causa que habia dado margen á trocar tanta alegría en tristeza, no se durmió en los laureles para manifestar con presteza y energía.—«Veo que cual yo, cuando el narrador llegó á tal desenlace trágico, vosotros os acongojais; pero ahora va la grata sorpresa para ustedes, como por entonces lo fué para mí.—Al siguiente día el Colono descubriose para dar gracias á la salida del Sol, emprendiendo su tarea diaria; la pastora llegó á la fuente de referencia en la propia hora, para llenar su cantarillo, encontrando allí, solo el collar. Únicamente el joven no se exhibió como de costumbre.—¿Las causas de tanta rareza?—Pueés resumo: todo fué mágico—fantástico. ¡Ni la pastorella llegó á la terraza del Castillo, ni el padre sospechó nada, ni el idealista cometió delito alguno!—Fué, os repitó... y vais á sorprenderos riendo de goce, pura locura del baroncito, que al examinar el talismán de perlas paseando, se acumularon en sus mientes cuantas imaginarias supersticiones fanáticas creyó ejecutar. Y atacado de sonambulismo, ya de madrugada, volvió á colocar el collar sobre la cúspide de la fuente, para que volviese allí en su búsqueda, el hada de salvación. Como tal, juzgaba el bello conjunto de la joven Pastora.—Desde entonces le denominan al manantial de esta quinta, la fuente de las perlas; y á ese destruido castillo, el monasterio del loco. Pueés según versiones, contrariado el galán, se transformó en Monje.»

Fuerte carcajada se sucedió al presente. Y entonces tomando en alto el sillón de brazos en que se sentaba el viejo señor, lo condujeron á la casa de campo, á igual forma ó manera que los egipcios, llevaban en litera á sus preferidos. Pero como el velo de la noche cubría el horizonte, el espectador que observaba marchóse tambien, no sin decir para si mismo: bonito argumento el presenciado y oído, para un cuento inédito.

VICENTE SARTHOU.

FRANCISCO PECCI CONTRERAS

2ª. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Sr. Presidente y demás Srs. hacendados que concurrieron á la junta general convocada para el día de ayer, y no habiendo asistido número suficiente para tomar acuerdo; de conformidad á lo dispuesto en el art. 17 del reglamento, se convoca nuevamente á la Junta general ordinaria, á los Srs. hacendados en la acequia del Chirivaille de esta ciudad para el Domingo próximo venidero diez y seis del corriente y hora de las doce y media, en estas Salas de Ayuntamiento, bajo el concepto de que con los que concurren se tomarán los acuerdos que convengan que sean válidos con arreglo á lo que preceptúa referido art. 17, y en cuya Junta se tratará de examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al año que acaba de finir de 1909.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se pone la presente en Guadix á diez de Enero de 1910.

JOSÉ M. GARCIA-VARELA

El Secretario
JOSÉ GALLEGU

POR UN HEROE

Para honrar la memoria del Cabo Noval á quien se levantará una estatua, se ha constituido una junta de damas en la Villa y Corte de Madrid, de la que es tesorera la Exma. Sra. Marisa de S. Juliano que vive en la Plaza de las Cortes, número 4.

La suscripción para costear el monumento es completamente nacional, y se desea por ello que á esta puedan contribuir todas las clases admitiéndose desde la más ínfima cantidad hasta la más elevada por expresada Sra. Tesorera: el acuerdo no puede ser ni más simpático ni más democrático; se trata de demostrar el entusiasmo que siente la Nación por su ejército tan valeroso como sufrido, precisamente en una clase de tropa, en un cabo, en un hijo del pueblo, en un individuo de los del monton anónimo, siendo de notar que ese galardón ha sido ideado precisamente por las señoras de la mas alta aristocracia lo que enseña que ella que en otros momentos desdeñó á los humildes en el actual tiempo los reconoce y los conduce con sus iniciativas á la humana relatividad: hora es ya de que se reconozca la valía de los hijos del pueblo y de que se les haga justicia parangonando los hechos de los humildes con los hechos de los privilegiados.

Seguramente será el pensamiento un éxito y las clases populares ofrecerán su óbolo para enaltecer la memoria del Cabo Noval.

La Iberiada

Tras relativa larga ausencia, llega á nuestra redacción el poema que el Sr. Lorenzo D. Ayot dedica á la simpatía Granada en el canto IX, y de Granada al genio imperecedero de Alonso Cano, terminando con un recuerdo al hombre excelso, al Gran Capitan, tratando de su tumba que estuvo en la grandiosa iglesia de San Gerónimo, pasmo de extraños y orgullo de nacionales.

En este canto se canta, se dibuja, se retrata al racionero discreto y culto, al escultor inspirado, al pintor cuyos pinceles retrataron muchas cosas de verdad, que al lienzo trasladadas, de verdad parecieron y aun parecen.

Establece un parangón entre Alonso Cano y Miguel Ángel y hace notar las diferencias que entre el acabado arte, el primor rico de los dos artistas existió y los separó, si bien ambos fueron tan sobresalientes, de tan universal nombradía, que sus famas traspasaron las fronteras y se hicieron universales, y rasgan los velos que cubren el porvenir para mostrarse ante el siempre

esplendidas, arrebatadoras ¡dichosa fama la que así puede enseñorearse!

Y el cantor relata de modo tan ameno, de forma tan correcta, con tanta poesía, tan magistralmente, que la lectura de sus poemas es grata al entendimiento y arrebató el ánimo, que deseaba que esos cantos se prolongaran indeterminadamente...

Algunos poetas lloran lo que cantan; D. Ayot canta aun lo que llora.

Z.

DEL TIEMPO

Ya viene el día del Santo
de la alegría,
del patron de las bestias
¡famoso día!
y extraña es cosa,
que siendo varon serio,
día sea de bronca.

Por ser el hombre recto,
por ser calmoso,
resistió tentaciones
muy animoso,
pues el infierno junto,
se empeñó velis nobis
hacerlo un punto.

Tomaránse en la era
sendos zorracos,
daran sus pseedores,
mil batacazos,
y los que vendan,
ponderaran lo rico
de lo que expendan.

A sus novias los novios
daran la cuña,
en pañuelos de seda
de Cataluña,
que tendran confitones
y revueltos con ellos...
sus corazones.

Cuando la noche tienda
su negro velo,
cuando luzcan estrellas
allá en el Cielo
entonces, cucamente,
hacia sus propios larés
se irá la gente.

JERJES

VARIEDADES

—En sesión celebrada el jueves último ha sido elegida por la sociedad «Liceo Acitano» esta junta directiva—Presidente, don Luis Ruiz Serrano—Vice, don Jesús Pleguezuelo—Secretario, don Cristóbal Castro—Tesorero, don Miguel López Ortiz—Archivero, don Francisco Peralta Gámez—Vocales, don Antonio Pedrosa, don

Perfecto Porcel Diaz, don Antonio García Rojas y don Antonio Carrasco.

—Se ha posesionado nuevamente del Juzgado de primera Instancia ó Instrucción don Francisco Zurbano del Vall, despues de haber hecho uso de la licencia que le fué concedida.

—El Jueves marchó á Baza á realizar en esta ciudad y pueblos de su abadia la Santa visita Pastoral nuestro Ilmo. Sr. Obispo D. Timoteo Hernández Mulas.

—Regresó de Málaga el teniente de alcalde don Miguel Hernández Requena.

—Hemos recibido el numero 638 de la ilustrada Revista «Gaceta Médica del Sur de España» de la que es nuevo jefe de la redacción el Dr. Casado Torreblanca y secretario D. Juan de Dios Simancas.

Tambien nos ha visitado la otra notable Revista «La Alhambra» que ha publicado el último número del año pasado 1909.

—Se encuentra en Baza en compañía del Sr. Obispo, el canónigo penitenciario de nuestra Catedral D. José Antonio Fajardo y el vice secretario de S. S. Ilma. D. Vicente Escudero, y en Granada el alcalde don Manuel Honrubia Diego.

—El día 12 falleció en esta ciudad la señora doña Dolores Giménez Acosta siendo su sepelio respetable y nutrida manifestación de duelo: á su viudo don Emilio Martínez y á sus señores hijos enviamos nuestro pésame y deseamos esté aquella en la presencia de Dios.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 25 de cada mes.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 1 y 28 de cada mes.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.

PROBAD los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de
Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PSTILLAS	PESETAS
De 350 grmos.	16	1 y 1, 25
De 400 idem.	14, 16 y 24	1, 25; 1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50
De 460 idem.	14 y 16	1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 2 pesetas.—Se fabrica con canela, sin elija y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

HUNGRIA

Cuando decayó la literatura alemana, nació otra próxima (siglo XVII), la húngara, que produjo muchos dramas, tomando sus argumentos de los reyes antiguos ó de la mitología pagana, y los poetas eran protegidos por los magnates, que eran muy respetados del pueblo. Zríni, hombre erudito y de gran imaginación, compuso el bello poema épico la Zríniada, en el que tuvo que luchar con una lengua poco trabajada para esta clase de composiciones, y hasta después de su muerte no fué comprendido ni se tomó por modelo; pero nadie le igualó, ni aun Lestry que cantó la batalla de Moachs.—(C. C.)

¿CUAL ES LA MEJOR ÉPOCA PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS EN EL CULTIVO DE LA PATATA?

Una de las mejores fórmulas de abonos en este cultivo es la siguiente, por hectárea:

Superfosfato de cal ó escorias Thomas 300 á 500 kgs; cloruro potásico ó sulfato de potasa 150 á 250 (ó kainita 600 á 1000); sulfato amónico 100 á 150 y Nitrato de sosa 100 á 150.

De todos estos abonos, el nitrato de sosa debe darse en primavera ó al fin del invierno, y el sulfato amónico y sulfato de potasa, pueden darse en otoño ó en primavera.

En cuanto á los otros, es preferible emplearlos en otoño, porque así se difunden mejor en el suelo con las lluvias y en lo que se refiere á los abonos potásicos, los más importantes en este cultivo, si contienen cloruros como la kainita y el cloruro potásico, las aguas de lluvia los eliminan bajo forma de cloruro cálcico con tanta mayor facilidad cuanto más pronto hayan sido empleados.

Los labradores deben convencerse de las

ventajas de este empleo, haciendo una sencilla experiencia con dos parcelas, en una de las cuales emplean los abonos fosfopotásicos, en otoño y en la otra en primavera, y comparando las cosechas de ambas.

SULECTA

LA NUBE

¡La brisa!... ¡La brisa!...
una tarde radiante y serena
sopló más caliente,
sopló con más fuerza;
humilló las espigas al suelo,
revolvió la tranquila alameda,
levantó remolinos de polvo,
trajo nubes negras
que azotaron al suelo con gotas
calientes y gruesas...
Se pusieron los valles oscuros,
se pusieron violáceas las sierras
y fatídica, ronca, iracunda,
vengadora, cercana tremenda:
zumbó la amenaza,
vibró la centella,
Que rayó con su látigo el vientro
de la nube cargada de piedra...
¡y la nube, en los campos inermes,
derrumbó aquella carga siniestra!

GABRIEL Y GALAN.

LA ALIMENTACION HIGIENICA

La cuarta parte de lo que comemos ordinariamente bastaria para sostener nuestro cuerpo

en buen estado, sin detrimento de ninguna de sus funciones; las otras tres cuartas partes ponen en peligro nuestra vida.

La gran mayoría de las gentes comen mucho más de lo que pueden asimilar. Cada cual sabe qué alimentos son fácilmente digeribles y cuales no lo son; y el peligro está en no prestar oído á lo que la naturaleza propia lo enseña á cada uno. Las comidas más sencillas son generalmente las más sanas. El apetito por comidas muy condimentadas y exquisitas pueden ser prueba de un buen gusto, más ó menos bien cultivado, pero no es síntoma ni promesa de buena salud.

Cada cual debe regular su apetito de manera que, al placer de la comida, que es momentáneo, no siga la larga molestia de una mala digestión. Para esto cada cual, con un poco de sentido común, es su propio médico.

«Al freir será el reir», dicen en España; pero si de algo deben precaverse las familias es de alimentos fritos, porque el exceso de grasa que les queda los hace de una digestión muy trabajosa.

Deben evitarse las comidas muy condimentadas, y aunque una pequeña porción de carne es siempre elemento muy indispensable, por regla general aun las personas más parcas comen más de lo necesario.

Los alimentos líquidos no son tan saludables como cree el vulgo, que abusa de ellos, porque debilitan las fuerzas digestivas, ó, mejor dicho, disuelven demasiado los jugos del estómago y aletargan su acción. Debe tomarseles moderadamente, entre plato y plato. Después de un trabajo rudo, repótese por lo menos media hora antes de comer.

La alimentación del individuo debe procurarse sea muy nutritiva y en forma adecuada á las necesidades corporales.

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO,

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrado, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándole también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	12'50	á	12'70
Celada	«	«	05'50	«	06'05
Habas	«	«	12'00	«	12'50
Cañamones	«	«	00'00	«	00'00
Judías	«	«	24'00	«	25'00
Lentejas	«	«	10'00	«	10'50
Aceite	arroba	«	14'00	«	15'00
Maíz	«	«	00'00	«	00'00
Cañamo	«	«	12'00	«	12'50
Patatas	quintal	«	03'50	«	04'00

EL CORREDOR
Antonio Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.